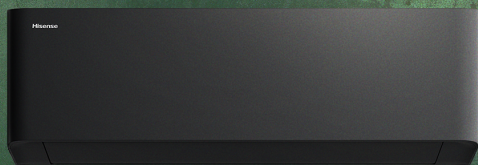


# Hisense



TARJETA DE GARANTÍA  
Aire Acondicionado

**3** AÑOS

DE GARANTÍA  
EN EL PRODUCTO



**5** AÑOS

DE GARANTÍA  
EN EL COMPRESOR



## TARJETA DE GARANTÍA

# Aire Acondicionado — Garantía 3&5 años

HISENSE IBERIA, S.L.U. | España

### 1. ¿Qué es la Garantía 3&5?

Hisense Iberia, S.L.U. ofrece a los consumidores de su gama de aire acondicionado una garantía total de cinco (5) años, estructurada en dos tramos:

Tramo	Duración	Cobertura
<b>Garantía legal</b>	3 años desde la fecha de compra	Producto completo (defectos de fabricación)
<b>Garantía extendida</b>	2 años adicionales (años 4 y 5)	Compresor únicamente (pieza)

La garantía extendida de 2 años cubre exclusivamente el coste de la pieza del compresor, siempre que la avería sea consecuencia de un defecto de fabricación y se cumplan los requisitos establecidos en la presente tarjeta.

### 2. Ámbito de aplicación

La presente garantía es aplicable a los productos Hisense de la gama de aire acondicionado adquiridos en España por consumidores finales. Se considera consumidor la persona física que actúe con un propósito ajeno a su actividad comercial, empresarial u oficio.

La garantía legal de tres (3) años se rige por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. La garantía extendida de dos (2) años adicionales es una garantía comercial voluntaria otorgada por Hisense Iberia, S.L.U., con domicilio en C/ Botiguers nº 5, Edificio B, 2ª planta, 46988 Paterna (Valencia).

### 3. Requisitos para activar la Garantía Extendida (+2 años)

Para poder beneficiarse de los 2 años adicionales de garantía sobre el compresor, deben cumplirse de forma simultánea los siguientes requisitos en el momento de la solicitud:

Requisitos obligatorios
<ul style="list-style-type: none"><li>Han transcurrido menos de 5 años desde la fecha de compra del producto.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>Se ha registrado debidamente el producto en la pestaña correspondiente de la web de Hisense <a href="https://www.hisense.es/registro-de-producto/">https://www.hisense.es/registro-de-producto/</a> en el plazo de un mes desde la fecha del compra del mismo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>El cliente dispone de la factura de compra original o albarán de entrega con el modelo del producto.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>La unidad exterior conserva la etiqueta del número de serie visible, legible e íntegra.</li></ul>

- La avería ha sido diagnosticada por el Servicio Técnico Autorizado de Hisense como fallo del compresor.
- El Servicio Técnico Autorizado ha determinado que el fallo tiene origen en un defecto de fabricación.
- El compresor no ha sido manipulado ni reparado previamente por personal no autorizado.

## 4. Pasos para ejercer la Garantía Extendida

Para activar los 2 años adicionales de garantía sobre el compresor, el consumidor deberá seguir el procedimiento indicado a continuación:

1

### Contactar con el Centro de Atención al Cliente de Hisense

El cliente debe ponerse en contacto con el Centro de Atención al Cliente de Hisense para solicitar una visita de revisión y diagnóstico del equipo por el Servicio Técnico Autorizado.

2

### Diagnóstico técnico en domicilio

El técnico autorizado realiza la inspección del equipo y determina si la avería corresponde al compresor y si su origen es un defecto de fabricación. Solo el Servicio Técnico Autorizado tiene potestad para emitir este diagnóstico.

3

### Verificación de requisitos por el técnico

El técnico comprueba in situ que se cumplen todos los requisitos: (i) que no han transcurrido más de 5 años desde la compra, (ii) que el cliente aporta la factura o albarán original, y (iii) que la etiqueta del número de serie de la unidad exterior está presente y es legible.

4

### Registro del aviso como Extensión de Garantía

Una vez verificados todos los requisitos, el Servicio Técnico Autorizado contacta con el Call Center de Hisense para registrar el aviso como «Extensión de Garantía» y solicitar el suministro del compresor de sustitución sin coste para el cliente.

5

### Sustitución del compresor

El compresor de sustitución será enviado al Servicio Técnico Autorizado. La instalación será realizada exclusivamente por el Servicio Técnico Autorizado de Hisense. No se permite la sustitución por personal no autorizado bajo ninguna circunstancia.

## 5. Qué cubre y qué no cubre la Garantía Extendida

### 5.1 Cobertura incluida

La garantía extendida cubre exclusivamente el coste de la pieza del compresor cuando la avería sea consecuencia de un defecto de fabricación y se cumplan todos los requisitos establecidos en el presente documento.

## 5.2 Conceptos expresamente excluidos

La garantía extendida NO cubre los siguientes conceptos, que serán en todo caso a cargo del titular:

NO incluido en la garantía	Motivo
<b>Mano de obra</b>	Coste de la intervención del técnico no cubierto
<b>Desplazamiento</b>	Gastos de traslado del servicio técnico no cubiertos
<b>Gas refrigerante</b>	Carga o recarga de gas no incluida
<b>Otros materiales</b>	Piezas distintas al compresor no cubiertas

## 6. Exclusiones generales de la garantía

Quedan excluidos de la cobertura de la garantía extendida, además de los conceptos indicados en el apartado anterior, los siguientes supuestos:

- Averías causadas por uso inadecuado, instalación incorrecta o incumplimiento de las instrucciones del manual de usuario.
- Daños producidos por agentes externos: sobretensiones eléctricas, golpes, inundaciones, incendios u otros fenómenos meteorológicos o ambientales.
- Falta de mantenimiento periódico del equipo (limpieza de filtros, baterías, desagües, etc.).
- La garantía no se verá afectada por reparaciones realizadas por terceros, salvo que dichas intervenciones hayan ocasionado directamente el defecto o daño objeto de reclamación.
- Número de serie de la unidad exterior ausente, ilegible o alterado.
- Averías que no sean consecuencia de un defecto de fabricación del compresor, según diagnóstico del Servicio Técnico Autorizado.
- Productos que hayan recibido un uso profesional cuando su naturaleza es de uso doméstico.
- Incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en el apartado 3 de la presente tarjeta.

## 7. Garantía Lgal – Información al consumidor

Sin perjuicio de la garantía comercial descrita en la presente tarjeta, el consumidor dispone de los derechos que le reconoce la legislación española en materia de garantía legal del producto:

- La garantía legal tiene una duración de tres (3) años desde la fecha de entrega del producto.
- Derecho a elegir la reparabilidad: Los consumidores ya tienen derecho a elegir entre la reparación y la sustitución en caso de defecto; el plazo de prescripción legal de estos derechos es de 36 meses. Si, no obstante, el consumidor opta por la sustitución, los vendedores ya no estarán obligados a suministrar exclusivamente productos nuevos, sino que podrán suministrar bienes reacondicionados.

- Si el consumidor elige la reparación en lugar de la sustitución, el plazo de prescripción legal se ampliará una sola vez en 12 meses. Dicha ampliación no se aplicará en caso de sustitución.
- Durante el tiempo que duren las medidas correctoras, se suspende el cómputo del plazo de garantía, retomándose una vez subsanada la falta de conformidad.
- Los derechos derivados de la garantía legal no se ven afectados ni limitados por la presente garantía comercial.

## 8. Contacto y reclamaciones

Para ejercer cualquiera de los derechos descritos en la presente tarjeta o para obtener información adicional, puede ponerse en contacto con Hisense Iberia, S.L.U. a través de los siguientes canales:

<b>Razón social</b>	Hisense Iberia, S.L.U.
<b>Domicilio</b>	C/ Botiguers nº 5, Edificio B, 2ª planta, oficinas 205-208, 46988 Paterna (Valencia)
<b>C.I.F.</b>	B-98597230
<b>Atención al cliente</b>	960468888
<b>Correo electrónico</b>	atencionalcliente@hisenseiberia.com
<b>Web</b>	www.hisense.es

## 9. Protección de datos de carácter personal

En caso de ejercer los derechos que le asisten en virtud de la presente tarjeta de garantía, Hisense Iberia, S.L.U. tratará sus datos de carácter personal para la tramitación de su solicitud, en calidad de Responsable del tratamiento, conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose a [administracion@hisense.com](mailto:administracion@hisense.com). Para más información sobre el tratamiento de sus datos, consulte nuestra Política de Privacidad en [www.hisense.es/politica-de-privacidad-y-terminos-de-uso/](http://www.hisense.es/politica-de-privacidad-y-terminos-de-uso/).

Epígrafe	Información básica Reglamento 679/2016 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril
<b>Responsable</b>	Hisense Iberia, S.L.U.
<b>Finalidades</b>	Prestación del servicio de garantía.
<b>Legitimación</b>	Ejecución del contrato.
<b>Destinatarios</b>	Servicio Técnico Oficial (SAT).
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <a href="http://www.hisense.es/politica-de-privacidad-y-terminos-de-uso/">http://www.hisense.es/politica-de-privacidad-y-terminos-de-uso/</a>

### Conserve esta tarjeta junto con su factura de compra.

*Son documentos imprescindibles para ejercer los derechos de garantía. La presente tarjeta no afecta a los derechos que, por ley, corresponden al consumidor.*